GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TEORÍA Y PRACTICA DEL ESPAÑOL**
Código: 103604
Plan de estudios: **GRADO EN CINE Y CULTURA** Curso: 2
Materia: LENGUA
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 0
Porcentaje de presencialidad: 0.0%
Horas de trabajo no presencial: 150
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BRENES PEÑA, MARÍA ESTER (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Escaleras patio de Cafetería. 2ª Planta. Despacho 5
E-Mail: mbrenes@uco.es Teléfono: 957218814

Nombre: ARJONA ZURERA, JUAN LUIS
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Escaleras patio de Cafetería. 2ª Planta. Despacho 4
E-Mail: jarjona@uco.es Teléfono: 957218768

Nombre: FERNANDEZ MATA, RAFAEL
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: cuarta planta
E-Mail: l42femar@uco.es Teléfono: 957218768

Nombre: JULIÁN MARISCAL, OLGA
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Edificio nuevo. Tercera planta. Despacho nº 5.
E-Mail: ojulian@uco.es Teléfono: 957212282

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG1	Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, oralmente y por escrito.

OBJETIVOS

Estudio de la gramática normativa del español.
Proporcionar la información necesaria para afrontar el análisis lingüístico de textos.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Conceptos previos Los conceptos de sistema, norma y uso. Ejemplaridad y corrección. El español estándar y la concepción plurincéntrica de la norma del español. La Real Academia Española
2. Fonología y Ortología del español Vacilaciones, errores y problemas de pronunciación. Entonación y signos de puntuación.
3. Cuestiones de gramática normativa La morfología nominal. Aspectos problemáticos. La concordancia verbal y nominal. La actualización del sustantivo. La construcción verbal.
4. El léxico español La impropiedad léxica. El neologismo y el préstamo en español
5.Introducción a la tipología textual. La comunicación en la era de Internet: los nuevos discursos digitales El discurso en Internet. Formatos y géneros

2. Contenidos prácticos

Aplicación práctica de los contenidos teóricos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los estudiantes a tiempo parcial deben acreditar su situación y ponerse en contacto con el profesor encargado de la asignatura para diseñar una metodología adaptada a ellos.
Las indicaciones metodológicas y de evaluación contenidas en la guía docente se adapatarán a aquellos estudiantes que poseean discapacidad y/o necesidades educativas especiales.

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	20
Ejercicios	20
Estudio	50
Trabajo individual	30
Total horas:	***150***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El material estará disponible en la plataforma moodle de la asignatura

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exámenes	Resolución de problemas
CB3	X	X	X
CG1	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***60%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo mediante las herramientas que dispone la plataforma Moodle.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los métodos de evaluación serán adaptados para aquellos estudiantes que posean necesidades educativas especiales.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación, en ambas convocatorias, consistirá en un examen.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Está reservada para quienes obtengan una calificación mayor o igual a 9.5, sin superar el 20% de los estudiantes

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Briz Gómez, A. (coord.) (2008): Saber hablar. Madrid, Instituto Cervantes: Aguilar. Fuentes Rodríguez, C. (1997): El comentario lingüístico-textual, Madrid, Arco Libros. Fuentes Rodríguez, C. (2000): Lingüística pragmática y Análisis del discurso, Madrid, Arco Libros. Fuentes Rodríguez, C. (2011): Guía práctica de escritura y redacción. Madrid: Instituto Cervantes. Gómez Torrego, L. (1995): El léxico en el español actual, Madrid, Arco Libros. Gómez Torrego, L. (2007): Gramática didáctica del español, Madrid, SM. Real Academia Española (2009): Nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe. Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2018): Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Madrid: Espasa. Tascón, M. (dir.) (2012): Escribir en Internet. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.